



**Teatro Linares Rivas** - Empresa Menéndez Laserna  
GRAN TEMPORADA DE CINE SONORO - LAS MEJORES PRODUCCIONES

Hoy, Miércoles, a las 7 y 3/4 y 10 y 3/4; Un estupendo programa sonoro  
GRAN EXITO: BEBE DANIELS, protagonista de la preciosa cine-co-media, SONORA, titulada:

**VIENE EL AMOR**

Película de interesante argumento, con hermosas canciones, cantadas por esta popularísima artista

ULTIMAS EXHIBICIONES de la bonita película musical, titulada:

**TANHAUSER**  
UN PROGRAMA SELECTO, A PRECIOS CORRIENTES  
Butaca, una peseta. -- General, 0'30

MAÑANA, SENSACIONAL ESTRENO SONORO:

**«REUNIONES PROHIBIDAS»**

Película no apta para señoritas y sí para señoras

**UN VERDADERO EXITO**

cribir ese período phurriguero. La ironía del artista asoma pocas veces, como si D. Jacinto estuviese cansado de ironizar contra los vicios del mundo sin que el mundo estuviese cansado de sus vicios. (Es inevitable; se cae en lo mismo). Otra frase que en ese sentido merece un reverendo: "Hay dos clases de mujeres: las malas, que siempre son malas, y las buenas, que casi siempre son estúpidas". Eso es todo.

★

Es una ventaja para el autor que haya colocado de personajes a unos artistas, seres de sutil mentalidad que hacen citas de Santo Tomás, Barbey, Hugo... y saben explicarnos sus propias pasiones con la claridad que el damaturo no ha puesto en la acción. Todo se disuelve en literatura. La protagonista nos explica su drama, pero no lo vemos. Hay la impresión de que el verdadero drama se desarrolla entre bastidores y que de vez en cuando uno de los personajes viene a las batallas para no dejarlos sin novedades de lo que pasa allí dentro. ¡Lástima de comedia frustrada, por la calidad de estos apartes debiera de ser interesante! En realidad, toda la obra se reduce a un monólogo. Los personajes, fuera de Laura Delenti, apenas si tienen la fugitiva condición de sombras, colocadas allí como para que la artista tuviese la sensación de ser persiguida por ellas. Como las reacciones de los personajes se le han escamoteado al público, éste llega a creer que Laura es una aterradora por fantasmas, por imaginaciones de su mente enfermiza en el eterno monólogo que viene a ser toda la obra.

★

Benavente parece condonar en su intento biográfico a quien ha hecho de su vida una fastuosa obra dramática, pero incide también en lo teatral de modo que no deja lugar a dudas. ¿Y qué es lo teatral? Se suele llamar teatral a lo que se aparta de la vulgaridad cotidiana de la vida, y también a lo que es aparatoso, hinchado, falso. Este último sentido es el que conviene dar a "Los andrajos". Una persona es teatral en cuanto aspira a un destino que no es el suyo propio, en cuanto trata de enmascarar su misma vida. Es teatral el hombre lleno de sueños, en los que por un error de espejismo llega a creer. Es teatral el que sufre de desproporción entre lo que es y lo que hubiera querido ser.

Como esta coincidencia de ser lo que uno quiere se da tan pocas veces, de ahí que el mundo esté lleno de efectos teatrales. En resumidas cuentas, es teatral todo lo que plantea al hombre un conflicto o todo lo que es conflicto sin que el hombre se aperciba de ello. El concepto de "Los andrajos" no se conoce sino por las referencias que nos dan los personajes después de que han ocurrido los sucesos. Por eso puede afirmarse que "Los andrajos" es teatral en ese sentido respectivo que da el vulgo a lo que precisamente no se puede sostener en un teatro por demasiado falso.

★

Luisa Rodrigo cumplió con su talento las deficiencias de su juventud—dicho es de su juventud—y logró perdurar en ella tanto como en Nínón—para hacer de actriz con nietos. Precisa, acertada, inteligente siempre, dió una versión estimableísima de la Laura benaventina, aun llevando sobre sí íntegramente la carga de un papel lleno de dificultades y de fatiga. Los demás lucieron en relación directa del papel que se les asigna en el drama: el papel de comparsas.

V. F. A.

Hoy, "La condesa está triste".

**Dr. Gradaille**  
CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA  
**Dr. Sánchez Mosquera**  
Iuras: de 10 a 1; especial para obreros, de 6 a 7  
Calle de Compostela, 6

**EIPuerto**  
Ayer entró el vapor "Galicia" procedente de Avilés, con el vapor "Recoín" para Jubia, en lastre.

OTRAS NOTICIAS

Salió ayer para Corcubión el remolcador alemán "Max Barendt".

—Anteayer llegó sin novedad a la Habana el vapor "Cristóbal Colón".

Con destino a diferentes puertos de América del Sur saldrá hoy el vapor francés "Belle Isle".

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 2,53 y a las 15,15.

Bajamar: A las 9,13 y a las 21,33.

Altura de las mareas.—Máxima: por la mañana, 3,98 metros, y por la tarde, 4,10.

Mínima: por la mañana, 0,47; por la tarde, 0,36.

EL PUERTO EN FEBRERO

Durante el mes de Febrero último en-

**MUY PRONTO**

**Buster Keaton**  
**PAMPLINAS**  
en  
**ESTRELLADOS**  
Toda hablada en castellano

**COMISION PROVINCIAL****La sesión de ayer**

Presidió el Sr. Aperribay y asistieron los vocales Sres. Fernández Yáñez, Fernández Portal-Fradejas, del Moral, Nieto, Zincke y Goyanes.

A propuesta del presidente se hizo constar en acta la satisfacción de la Comisión por haber sido nombrado el vocal de la misma, Sr. Nieto Núñez, gobernador civil de Castellón; nombramiento, dijo, que constituye por parte del Gobierno que nos rige, un explícito reconocimiento de los méritos, y un justo premio, a la consecuencia política del Sr. Nieto, ligado a nosotros con siqueros vínculos de cariño.

El Sr. Nieto pronunció breves y sentenciosas manifestaciones del presidente, las frases de agradecimiento por las elogiosas manifestaciones del presidente, el agradecimiento que hizo extensivo a los demás vocales por las atenciones y deferencias que todos le han dispensado durante el tiempo que han colaborado juntos en la administración de los intereses de la provincia, y de las cuales conservará siempre grato recuerdo. Terminó ofreciéndose en su nuevo cargo.

También y a propuesta del presidente, se hizo constar en acta la misma satisfacción por el nombramiento de gobernador civil en favor de otro compañero de corporación, el Sr. García Portals, a quien el Gobierno ha confiado con acierto su representación en la vecina provincia de Lugo.

A propuesta del Sr. Fernández Portal-Fradejas se acordó dirigirse al Gobierno

solicitando que se conceda prórroga de dos años en el plazo concedido por la legislación especial para que los pagadores puedan solicitar la redención de fondos.

A continuación se apordó:

Quedó enterada de los telegramas dirigidos por el presidente del Consejo de ministros, director general de Comercio y subsecretario de Fomento, agradeciendo a la Comisión el saludó y felicitación que la misma les envió por haber sido elevados recientemente a los mencionados cargos.

Decretó el apremio administrativo contra D. Manuel Dosil, a fin de que haga efectivo el importe de 180 pesetas por estampas devengadas en el Hospital provincial de Santiago, por Bartolomé Freire Paz, herido en accidente del trabajo.

Dispone el ingreso en los establecimientos provinciales de Beneficencia de La Coruña de los niños Manuel, Oliva, Jesús y Daniel Roa Díaz.

Acceder al pronto auxilio de la niña María del Carmen Caamaño, que interesa Manuel Blanco González y su esposa Rosalía Blanque.

Dispone que se faciliten por administración a los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago, durante el año en curso, los suministros de pescado y combustible, por haber quedado desterradas las subastas que a dicho efecto estaban señaladas para el día 27 de Febrero último.

Pasar a la ponencia del Sr. Fernández Yáñez la cuenta de gastos habidos en la Casa Inclusa de Ferrol durante el mes de Enero último; la del presidente, la de los ocurridos en el Hospital provincial de Santiago durante el mismo mes, y a la del Sr. Fernández Portal-Fradejas, las del Hospital provincial de San Lázaro y la de la Casa de Explotos de Santiago.

Conceder la prórroga de cuatro meses a D. Ramón Gachafeiro, para ejecución de las obras de la carretera provincial "De Noya a Cabo de Cruz" por Goyanes; y las de seis meses a D. Manuel Baldomir Prego y a D. Manuel Becaría Loureda, para las de la carretera provincial de Santiago a Santa Comba y rampas de Cernadas y del Abio" y para las de camino vecinal "Del Kilómetro 4 de la carretera de Cedeira al Campo del Hospital, al lugar de Chimpara", respectivamente.

Aprobar los pliegos de condiciones económicas que han de servir de base para las subastas de las obras de construcción del "Puente económico sobre el río Alloz", en el camino vecinal de Pazos a Boedo"; del camino vecinal "De Pazos a Boedo", y del "Malpica a Puenteceo".

Aprobó asimismo el presupuesto, importante 72,50 pesetas, de los gastos probables que originaría el replanteo al contratista de las obras de reparación del puente de Chaves, en el camino vecinal de la Escalivilla a los Ángeles, y el de los que originaría el estudio del camino vecinal "De la Graña a San Felipe", importante 997,50 pesetas, así como el proyecto del camino vecinal número 449, que remite el ingeniero director de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Dispone que en lo sucesivo sustituya en sus ausencias y enfermedad al médico de la Casa Inclusa de El Ferrol, el médico de la misma ciudad D. José Llorente.

Pasar a la ponencia del presidente una instancia de la Representación del Tiro Nacional de España en La Coruña, solicitando que se le subvencione en forma debida, y un oficio de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, rogando a la Diputación que compare a la obra que viene realizando la Misión Biológica y que designe un representante en el Patronato Local de la misma.

El presidente manifestó que está realizando un detenido estudio sobre las peticiones formuladas por las Juntas administrativas y por el alcalde de Abegondo, informadas por el infierno de Moleaín.

Practicando un registro en el domicilio del denunciado, dio por resultado el hallazgo de un polímlito, un arado y otros efectos sustraídos a diversas personas vecinas de distintas parroquias;

Manuel Carreira no pudo ser detenido por haber desaparecido.

QUITROGA

Una desgracia.—En la parroquia de Pazos de Veiga, fué víctima de un desgraciado accidente el joven de 16 años, Alfredo Vila.

Italiabase es extrañando agua de un pozo y al apoyarse en el bracal, se derrumbó el muro cayendo el infeliz al fondo.

Cuando fué extraído era ya cadaver.

SE ACORDÓ

SAVINAO

Un robo de una vaca.—El vecino de San Vito de Rivas de Miño, Evaristo Luaces, denunció a la guardia civil del puesto de Puebla del Broollón, que el día 27 del pasado mes de Enero la fué hurtada de su domicilio una vaca valorada en 600 pesetas, sospechando que el autor fué Manuel Carreira Gacío vecino de Fornelos.

Practicando un registro en el domicilio del denunciado, dio por resultado el hallazgo de un polímlito, un arado y otros efectos sustraídos a diversas personas vecinas de distintas parroquias;

Manuel Carreira no pudo ser detenido por haber desaparecido.

QUITROGA

Una desgracia.—En la parroquia de Pazos de Veiga, fué víctima de un desgraciado accidente el joven de 16 años, Alfredo Vila.

Italiabase es extrañando agua de un pozo y al apoyarse en el bracal, se derrumbó el muro cayendo el infeliz al fondo.

Cuando fué extraído era ya cadaver.

SE ACORDÓ

LUGO

SAVINAO

Hurto de una vaca.—El vecino de San Vito de Rivas de Miño, Evaristo Luaces, denunció a la guardia civil del puesto de Puebla del Broollón, que el día 27 del pasado mes de Enero la fué hurtada de su domicilio una vaca valorada en 600 pesetas, sospechando que el autor fué Manuel Carreira Gacío vecino de Fornelos.

Practicando un registro en el domicilio del denunciado, dio por resultado el hallazgo de un polímlito, un arado y otros efectos sustraídos a diversas personas vecinas de distintas parroquias;

Manuel Carreira no pudo ser detenido por haber desaparecido.

QUITROGA

Una desgracia.—En la parroquia de Pazos de Veiga, fué víctima de un desgraciado accidente el joven de 16 años, Alfredo Vila.

Italiabase es extrañando agua de un pozo y al apoyarse en el bracal, se derrumbó el muro cayendo el infeliz al fondo.

Cuando fué extraído era ya cadaver.

SE ACORDÓ

LUGO

SAVINAO

Hurto de una vaca.—El vecino de San Vito de Rivas de Miño, Evaristo Luaces, denunció a la guardia civil del puesto de Puebla del Broollón, que el día 27 del pasado mes de Enero la fué hurtada de su domicilio una vaca valorada en 600 pesetas, sospechando que el autor fué Manuel Carreira Gacío vecino de Fornelos.

Practicando un registro en el domicilio del denunciado, dio por resultado el hallazgo de un polímlito, un arado y otros efectos sustraídos a diversas personas vecinas de distintas parroquias;

Manuel Carreira no pudo ser detenido por haber desaparecido.

QUITROGA

Una desgracia.—En la parroquia de Pazos de Veiga, fué víctima de un desgraciado accidente el joven de 16 años, Alfredo Vila.

Italiabase es extrañando agua de un pozo y al apoyarse en el bracal, se derrumbó el muro cayendo el infeliz al fondo.

Cuando fué extraído era ya cadaver.

SE ACORDÓ

LUGO

SAVINAO

Hurto de una vaca.—El vecino de San Vito de Rivas de Miño, Evaristo Luaces, denunció a la guardia civil del puesto de Puebla del Broollón, que el día 27 del pasado mes de Enero la fué hurtada de su domicilio una vaca valorada en 600 pesetas, sospechando que el autor fué Manuel Carreira Gacío vecino de Fornelos.

Practicando un registro en el domicilio del denunciado, dio por resultado el hallazgo de un polímlito, un arado y otros efectos sustraídos a diversas personas vecinas de distintas parroquias;

Manuel Carreira no pudo ser detenido por haber desaparecido.

QUITROGA

Una desgracia.—En la parroquia de Pazos de Veiga, fué víctima de un desgraciado accidente el joven de 16 años, Alfredo Vila.

Italiabase es extrañando agua de un pozo y al apoyarse en el bracal, se derrumbó el muro cayendo el infeliz al fondo.

Cuando fué extraído era ya cadaver.

SE ACORDÓ

LUGO

SAVINAO

Hurto de una vaca.—El vecino de San Vito de Rivas de Miño, Evaristo Luaces, denunció a la guardia civil del puesto de Puebla del Broollón, que el día 27 del pasado mes de Enero la fué hurtada de su domicilio una vaca valorada en 600 pesetas, sospechando que el autor fué Manuel Carreira Gacío vecino de Fornelos.

López-Arzúa; Contra Manuel García Galán, por conducto de veleístas sin intervención. Leatrado Lorenzo Ruiz: Sesión segunda. Garibaldo: Contra Manuel María Fernández López, por escaño. Leatrado Molina: Santiago; Contra Juan Rey Moscoso, por robo. Leatrado Gómez Corral.

Se anuncia en el "Boletín Oficial" de ser el cargo vacante de juez municipal de la Sección de Brivio, el cual puede solicitar dentro del plazo de treinta días.

## PUBLICACIONES

ALMANAQUE GUIA DEL CULTIVADOR MODERNO.—La popular revista de Barcelona, "El Cultivador Moderno", ha salido para 1931 el "Almanaque-Guía", que incluye lo que ha entrado en el séptimo año y que como los anteriores contiene información notable, trabajos artículos y profusión de grabados.

Arribamos de recibir en esta Redacción el número de Diciembre de la ya venerada Revista general de Legislación y Jurisprudencia.

La revista contiene en este cuaderno un sumario siguiente:

La teoría jurídica de la ley según Domingo Solo, por Alfredo Mendiábal Vizcaíno. La Diccionaria y los derechos adquiridos por Manuel Lezón.

Defunciones: María Martínez Ríos, 85 años (debilidad senil), y Consuelo Otero Dotarripe, 76 años (caquexia cancerosa).

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: María del Amparo Díaz González, Rafael Quiroga Varela, Concepción Campos Rosende y Manuel Vilas Carballo.

Defunciones: María Martínez Ríos, 85 años (debilidad senil), y Consuelo Otero Dotarripe, 76 años (caquexia cancerosa).

DEFUNCIONES

Nacimientos: María del Amparo Díaz González, Rafael Quiroga Varela, Concepción Campos Rosende y Manuel Vilas Carballo.

Defunciones: María Martínez Ríos, 85 años (debilidad senil), y Consuelo Otero Dotarripe, 76 años (caquexia cancerosa).

Matrimonios: Angel López Freire con Pilar Rey Mosquera, Lisardo Murias Ramos con Encarnación Bao Veiga, Ramón Gutiérrez Torres con Celso Viqueira Carro y Florentino Sueiro con Dolores López.

SE A CONSTITUIR EL PARTIDO REGIONALISTA VASCO

Madrid.—Varias personalidades políticas con gran ascendente en las provincias vascas se pronostican invitar a las reuniones de las Diputaciones, ex señadores y ex diputados a Cortes para reorganizar y constituir el partido regionalista vasco.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía accidentalmente la dirección de dicha publicación. El juez condena al Sr. Lanas a la pena de 10 años de destierro a 150 kilómetros de Pamplona, con suspensión de diez años o cargo público, multa de 3.000 pesetas.

Se le condena además a abonar como indemnización al "Diario de Navarra" la cantidad de 5.000 pesetas.

EL GENERAL SARO SE RETIRA DE LA POLÍTICA

Madrid.—"El Socialista dice que parece que el capitán general de Castilla la Vieja D. Leopoldo Saro ha decidido abandonar la política y dedicar por completo su actividad al cargo que desempeña, impulsándole a tomar esta determinación el completo abandono en que le han dejado los amigos y los adversarios que antes fueron sus amigos.

Con tal motivo se desentiende de la dirección del grupo que apadrillaba en la provincia de Jaén, cuya dominación era "Años de Jaén".

LAS CARTAS DE CAMBÓ Y MAURA

Madrid.—El mismo periódico dice que lo que se desprende de las cartas cruzadas entre Cambó y el duque de Maura, en síntesis es lo siguiente:

El duque de Maura ofrece a Cambó las fuerzas mauristas; Cambó, generalísimo del Ejército en proyecto, las acepta; el duque de Maura opina que hay que saltar a España; Cambó también y además, que hay que saltar a Cataluña (lléase a la photógrafa católica); el duque de Maura es católico monárquico constitucional; Cambó es monárquico constitucional, por ahora, luego ya veremos. Sobre Cambó no se puede hacer auestas. El duque de Maura no quiere revolución ni dictadura.

LA REAPERTURA DE LAS UNIVERSIDADES

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que son diez las Universidades que han vuelto a abrirse, funcionando con plena normalidad.

CUANDO SE ABRIERA EL ATENEO

Madrid.—Preguntado el marqués de Hoyos, diciendo que es de celebrar que se hayan convocados de esos centros deben ocuparse seriamente de estudiar.

CUANDO SE ABRIERA EL ATENEO

Madrid.—Preguntado el marqués de Hoyos cuándo se efectuará la reapertura del Ateneo contestó que es asunto que tiene estudio.

—Se abrirá de nuevo lo antes posible—dijo—. Desde luego, con la condición de que habrá de dedicarse solamente a fines culturales y artísticos.

Interrogado sobre la fecha probable de la reapertura, manifestó que nada podia adelantar acerca de ello, porque se detallaría.

Sanatorio Quirúrgico del Pilar de los señores Barbeito y Rey Grimaldos

CIRUJANOS DEL HOSPITAL DE CARIDAD

Cirugía general—Cinecología y partos—Admisión y asistencia de embarazadas.

Servicio médico permanente

Teresa Herrera, 17. Teléfono, 2240.—La Coruña

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Jusefa Villaverde Mosquera

Que falleció en Ordenes el 4 de Marzo de 1931

R. I. P.

Los funerales de 1.º y aniversario y todas las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de Ordenes, el día 5, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viudo Pedro Pardo Fandino, hijos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos asistir a dichos actos y la tengan presente en sus oraciones por cuyo favor anticipan gracias.

Ordenes 3 de Marzo de 1931

micio de la mujer casada.—248.—Embargo preventivo.—Cancelación de anotación preventiva por caducidad de instancia.—249.—Nulidad del juicio.—Responsabilidad civil.

## Sectión Religiosa

Santos de hoy.—Casimiro, Lucio y Cayo. Idem de mañana.—Eusebio, Nuestra Señora de África y Teófilo.

SANTA LUCIA.—La Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón celebró ayer la misa mayor de S. D. M. a las ocho de la mañana y seis de la tarde.

## REGISTRO CIVIL

### DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María del Amparo Díaz González, Rafael Quiroga Varela, Concepción Campos Rosende y Manuel Vilas Carballo.

Defunciones: María Martínez Ríos, 85 años (debilidad senil), y Consuelo Otero Dotarripe, 76 años (caquexia cancerosa).

### DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: María Rey Zás, Josefina García, Suárez, Angel Zapata Varela, María Lage Blanco, José Amigo Romero, Sara Regueiro López, Esteban Blanco García, Luis, Dolores y Francisca Alfonso Bartelos y Nieves Pan Torrente.

Defunciones: Francisco Pereiro Carbajal, 49 años (carcinoma gástrico), y Juan Ferreiro Campana, 78 años (bronco pulmonía).

Matrimonios: Angel López Freire con Pilar Rey Mosquera, Lisardo Murias Ramos con Encarnación Bao Veiga, Ramón Gutiérrez Torres con Celso Viqueira Carro y Florentino Sueiro con Dolores López.

SE A CONSTITUIR EL PARTIDO REGIONALISTA VASCO

Madrid.—Varias personalidades políticas con gran ascendente en las provincias vascas se pronostican invitar a las reuniones de las Diputaciones, ex señadores y ex diputados a Cortes para reorganizar y constituir el partido regionalista vasco.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía accidentalmente la dirección de dicha publicación.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

De político

SE A CONSTITUIR EL PARTIDO REGIONALISTA VASCO

Madrid.—Varias personalidades políticas con gran ascendente en las provincias vascas se pronostican invitar a las reuniones de las Diputaciones, ex señadores y ex diputados a Cortes para reorganizar y constituir el partido regionalista vasco.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía accidentalmente la dirección de dicha publicación.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía accidentalmente la dirección de dicha publicación.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía accidentalmente la dirección de dicha publicación.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía accidentalmente la dirección de dicha publicación.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía accidentalmente la dirección de dicha publicación.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía accidentalmente la dirección de dicha publicación.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía accidentalmente la dirección de dicha publicación.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía accidentalmente la dirección de dicha publicación.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía accidentalmente la dirección de dicha publicación.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía accidentalmente la dirección de dicha publicación.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía accidentalmente la dirección de dicha publicación.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía accidentalmente la dirección de dicha publicación.

El ex ministro de Estado Sr. Pérez Calatayud ha manifestado a los periodistas que las cuatro provincias vascas están dispuestas a formar dicho partido para defensa de sus intereses.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—La Audiencia de Navarra dictó sentencia en la causa seguida por viraje de querella promovida a instancia del "Diario de Navarra" contra "La Voz de Navarra", por un artículo aparecido en este periódico, del que se hizo responsable D. Alberto Lanas, que ejercía

# DEPORTES

## Futbol

### COMENTARIOS A LA ULTIMA JORNADA

En otra ocasión en que nuestro Real Club no estuviese tan necesitado de puntos para salvarse de la colas como lo ocurrió ahora, el resultado obtenido el domingo en el Stadium de Vallecas habría sido más que cumplidamente a los más exigentes. Un 1-0 frente al subcampeón del centro en propio terreno, donde enemigos de la categoría del Sevilla, Valencia y Sporting gijones perdieron por 2-0, 3-0 y 4-1 respectivamente es un resultado muy halagüeño, por cierto. Sin embargo, no creemos equivocarnos al decir que en La Coruña se esperaba un resultado mejor. Sin que para ello hubiese fundamento, dada la indiscutible valía de los "colchoneros", los herculeos tenían casi en la mano una victoria o cuando menos un empate. ¡Ese Madrid, donde tanto repiten los éxitos defenestrados, entusiasmados nuestros "hinchas" hará que los blanquiazules se partan el pecho para que sus nombres se popularicen por España adentro! En su optimismo olvidaban sin duda que al Athletic le hacían muchísima falta los dos puntos para seguir al acecho de cualquier tropiezo de los levantinos y que también habrían de dar el máximo rendimiento. Su decepción ha sido grande, pero a todas luces injustificada. Lógicamente pensando (claro que esto es lo que menos abunda en el fútbol) el Deportivo tenía los herculeos tenían casi en la mano una victoria o cuando menos un empate.

Los demás equipos blanquiazules estuvieron muy poco acertados. Si acaso Jiménez, Esparza, Hilario y Castro pueden destacarse algo sobre los restantes. Pero fué muy ligera su superioridad.

En resumen, un honorable resultado, una magnífica actuación de Isidro, Alejandro y Fariña... y un mal partido del resto. ¡Algo es algo!

F. Jiménez.

### COMENTARIOS DE LA PRENSA

He aquí los comentarios de la Prensa madrileña al partido "Athletic-Deportivo".

#### "Informaciones"

"Perdieron los coruñeses. Perdieron porque jugaron menos que los atléticos. Bien es verdad que para ellos la dureza del terreno fué un considerable handicap así como también el fuerte viento reinante, que les impidió realizar su juego.

La actuación del Deportivo de La Coruña careció de brillantez. Acaso, como decimos, fué la causa de ello el terreno y el viento; pero el hecho cierto es que no desplegaron gran juego.

Les faltó la labor de conjunto, que es donde radica el secreto del éxito en el fútbol.

Separamente, hubo entre sus filas quienes hicieron un magnífico partido. Isidro fué el acierto y la inspiración misma toda la tarde. Colocado siempre, valiente, acertado... Se superó. El de ayer es acaso el mejor encuentro de su vida.

Y de providencial, prodigioso, y a él sólo le debió el Deportivo no haber sido reiteradamente batido.

También se distinguieron en la defensa del marco, y merecen también destacarse, Jiménez y Alejandro. Seguros, valientes, colocados... Entre estos tres y Fariña, que les ayudó con su colaboración eficaz está casi todo el juego que desplazaron los coruñeses. Pero les faltó la cooperación de los demás: Esparza y Castro no ayudaron, y sin el apoyo de la línea media, la delantera no llevó a cabo la misión que tenía encendida. Los atacantes quedaron aislados... Y así su juego fué desarraigado, sin la debida competencia, ineffecto. Sólo Hilario Marrero de vez en cuando hacía acto de presencia, y con su toque de balón estupendo y con el dominio de la situación demostraba que sigue siendo jugador de categoría. Sin embargo, no le vimos jugar... ¡Lástima!

Claro que tampoco vimos al Deportivo. Ayer no jugó; pero tengase presente que aquellos once muchachos forman un buen equipo. Juegan más mucho más de lo que jugaron en Vallecas. Con un terreno más blando y sin viento, hay enemigo. Lamentamos no haberlos visto desarrollar todo su juego, porque hubiéramos presenciado un gran partido. Pero el Deportivo de La Coruña, equipo simpático donde los haya, juega más.

Lo advertimos para que luego no les sorprenda en Riazor... ¡Alerta!..."

#### "El Liberal"

Nada hacía suponer al llegar a descanso que el Atlético había de contentarse con triunfo tan precario. Habían transcurrido los primeros cuarenta y cinco minutos, durante los cuales hubo de jugar el Atlético contra sus adversarios y contra el viento; y, sin embargo, ostentaba una bandera, hecho que, traducido al lenguaje deportivo, significaba un gol. Los pronósticos eran, pues, favorables en la continuación para el equipo local, ya que contarla con la doble ventaja de acudir a favor del viento y con un tanto a su favor. Pero todos esos pronósticos se estrellaron ante la infelicidad del ataque atlético y la magnífica actuación del

coruñés. Isidro, ya lo hemos dicho otras veces, posee actualmente las mismas condiciones físicas, maravillosas por cierto, que en sus mejores tiempos. Identifica agilidad de ardilla que antes, igual seguridad; si acaso, el meta blanquiazul ha perdido algo de su valentía. Éste nos parece a nosotros viéndolo actuar en Riazor; porque en los otros terrenos de la Liga su arrojo es una de las cualidades más estimables.

Las causas de sus deficientes actuaciones en La Coruña, que han sido muchas, eso también es de justicia reconocerlo, son puramente de indole moral. Isidro sale al campo bajo el peso de una pre-

### ocupación enorme; la de la desconfianza que su presencia ocasiona al público.

Alejandro recobra a pasos agigantados su forma de antaño y sus últimos actuaciones vuelven a poner de manifiesto su gran valía. Anteayer con Isidro y Fariña fué el mejor del Deportivo.

El capitán blanquiazul, siguiendo su in-

tervallo defensivo gallego. La famosa artillería local es insubordinada, como si fuera de verdad, y nadie salió a derechas. Isidro, el veterano guardavalla gallego, lo paraba todo, y los robustos defensas que le protegían se mostraban poco menos que inexpugnables. Así fracasa cualquier artillo.

"La Voz"

"No es el Deportivo herculeo un grupo que se satisface. Incoloro en su técnica. Frío en su acción. No muy ligero en el movimiento. Brusco en el choque y deslavado, en el tejer de sus líneas. En su parte defensiva ya hemos dicho el valor auténtico de algunos de sus hombres. En su parte ofensiva sólo vimos algún que otro intento valioso d' Hilario, el jugador que dicen genial, "perdido" entre otros cuatro elementos mediocres, que desdibujan cuanto la habilidad creadora del canario, que fué el precursor de las huidas, intenta aportar a la labor general de un quinteto desmayado y sin perfil saliente".

"El Sol"

"Parecía natural que con el viento a favor en el dominio intenso que se prevéa del Atlético en la segunda parte, el marcador funcionara con frecuencia. No fué así. Bastó que Fariña bargara incautamente, que Alejandro conservara su serenidad y acertada colocación y que Isidro diera muestras de su antigua maravillosa egida para que el Deportivo mantuviera entonces inexpugnable su marco, con el peligro suspendido sobre el Athletic de que en una de las "escapadas" de los delanteros gallegos fuese batido Antonio".

"Heraldo"

"Dominó el Athletic en el primer tiempo, a pesar del fuerte viento en contra. Dominó intensamente en el segundo. Y no marcó más que un solo tanto. Los posteriores... y en especial ese magnífico guarda-redes que se llama Isidro acabaron por desconcertar a la línea artillera del Athletic, que no sabía ya por dónde tirar a goal. Sucedieron que los buenos porteros, cuando han parado ya media docena de tiros "imparables", "narcotizan" a los delanteros contrarios. Y ya no hay manera. Es el secreto de los éxitos de Zamora. Parar lo imparable... a fin de que luego el enemigo, por querer ajustar el tiro, falle; o por tirar demasiado lejos, sea el tiro improcedente..."

"ABC"

"De entre los 22, Isidro y Antonio, los guardavidas, estuvieron seguros en sus puestos. Lo contrario que los sucedió a los extremos, de cuyos cuatro no podían señalar, a pesar del tanto de Del Coso, quién fué el peor.

La línea media de los atléticos y Cabero, y Fariña, medio izquierdo, y Alejandro, "back" del mismo lado coruñeses, fueron los mejores del partido, que transcurrió sólamente hasta que Hilario empuñó un tiro soberano, al que Antonia respondió con una estriada magnífica. Después, y aún antes, nada. Como resumen breve, 1-0.

El equipo coruñés, lento, de peso, pero de escaso, de escasísimo "shot". Su mejor línea, la defensiva, y el más seguro punto final, Fariña".

"SUCESOS EN LA PROVINCIA

## Bolsas y Mercados

### Compagnie Gé. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RÁPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERA  
ERUZ EL 23 DE CADA MES

ESPAÑA 23 Marzo  
MEXIQUE 23 Abril  
ESPAÑA 23 Mayo  
MEXIQUE 16 Junio  
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, tercera clase, barquilla, primera y tercera y carga.

PRECIO DEL INTERMEDIO

A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 835'00  
En los otros vapores..... Ptas. 825'00  
Impuestos..... Ptas. 30'00

A VERA CRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 885'00  
En otros vapores..... Ptas. 875'00  
Impuestos..... Ptas. 19'15

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS

A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 555'25  
En otros vapores..... Ptas. 545'25

A VERA CRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 598'66  
En los otros vapores..... Ptas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, prakticante, enfermero, enfermera, camareños y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a la Compañía.

EDUARDO FARINA

Postal: Apartado núm. 8.

Direcciones: Telégrafos y Teléfonos

FARINA-CORUÑA

### Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS  
ESTABLECIDA EN LONDRES  
EL AÑO 1716

La Compañía de Seguros de Incendios  
más antigua del mundo

Seguros de Incendios.

de Accidentes Personales  
de Accidentes de Trabajo  
de Accidentes de Automóviles  
de Accidentes a todo riesgo.

Capital inscripto:

L. 2.400.000

Capital desembolsado:

L. 480.000

Fondos al terminar el año 1926,

Pesetas 216.770.589'08

Agente: D. EDUARDO FARINA

Postal: Apartado núm. 3.

Direcciones: elegráfica y Telefónica

FARINA-CORUÑA

The Liverpool, Brazil & River Plate Steam Navigation Company

### Lampart & Holt Line

Próxima salida de LA CORUÑA para BUENOS AIRES, el 31 de Marzo de 1931

Vapor HOLBEIN.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Magníficas instalaciones para pasajeros de tercera clase con salón comedor, cuarto de baño, comida a la española, etc.

Precios de pasaje:

Tercera clase..... Ptas. 575'00

Idem id. en camarotes Ptas. 608'00

(Incluidos impuestos)

Para más informes, los Agentes de SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Ltda.

LA CORUÑA

Lloyd Real Holandes

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices

"GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA", "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de La Duna para Las Palmas, Paramaribo, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires.



### DE BREMEN

#### LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio de vapores correos desde el puerto de La Coruña a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

#### PROXIMAS SALIDAS

SIERRA MORENA 20 de Marzo

En tercera clase..... Ptas. 638'50

WERRA 17 de Abril

En tercera clase..... Ptas. 593'50

SIERRA MORENA 22 de Mayo

En tercera clase..... Ptas. 638'50

MADRID 19 de Junio

En tercera clase..... Ptas. 593'50

EN CAMAROTE CERRADO HAY QUE ABONAR UN SUPLEMENTO DE PESOS 35 POR CADA CAMA.

En los vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera de 266 según camarote.

El precio de la intermedia es el de LIBRAS 31'10, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, sala de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música al servicio de la tercera clase.

Petición de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros en vién un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Estos vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, de conversación y de señora, para los pasajeros de tercera clase, llevan además para su servicio personal español, como médico, prakticante, enfermero y camareros españoles.

Estos vapores tienen una tercera clase excepcional con espléndidos comedores de sillas giratorias, fumadores y salones de señora; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, duchas, etc. llevan médico, prakticante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.